

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 0064		Fecha Estado: 04/05/2021			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190019800	Ejecutivo Singular	GLORIA CECILIA OSPINA ARBELAEZ	LIBARDO EUGENIO VELEZ QUIRAMA	Auto requiere PREVIO A LA TERMINACION POR DESISTIMIENTO TACITO, DA UN TERMINO DE 30 DIAS.	03/05/2021	1	
05001310301020200005500	Verbal	NANCY LOAIZA CASTAÑO	CLARA LUISA CASTAÑO SALAZAR	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACION EN FORMA INDEBIDA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REALICE NOTIFICACIONES NUEVAMENTE.	03/05/2021	1	
05001310301020200012800	Ejecutivo Singular	ALFREDO ALZATE RAMIREZ	ALEJANDRO ARENASAS TOBON	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. INCORPORA RESPUESTA DE IIPP ZONA SUR. LA PARTE ACCIONANTE DEBE ACERCARSE A IIPP PARA CANCELAR VALORES REGISTRO.	03/05/2021	1	
05001310301020210002300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VELEZ LARA	ESPECIALISTAS MEDICOS ASOCIADOS DE ANTIOQUIA S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	03/05/2021	1	
05001310301020210008900	Verbal	GUILLERMO GAMBOA ZAPATA	LUIS AURELIO DIAZ SILVA	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIRLOS.	03/05/2021	1	
05001310301020210009700	Ejecutivo Conexo	MARIA GLORIA PEREZ ARROYAVE	JAIRO DE JESUS MOLINA CHAVERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, EXPIDE OFICIOS. RECONOCE PERSONERIA.	03/05/2021	1	

ESTADO No. 0064		Fecha Estado: 04/05/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)